



REGLAMENTO PARA AULA VIRTUAL

Responsabilidades del alumno

Como usuario del aula virtual solicitamos tomar en cuenta las siguientes pautas con el fin de obtener óptimos resultados en el desarrollo del curso.

a. El alumno debe:

- Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas del curso asistiendo a todas las clases señaladas en su horario virtual.
- Cumplir dentro del aula virtual con todas las tareas, foros y actividades detalladas por el programa académico y el maestro, en el tiempo y forma establecidos.
- En todo momento el alumno deberá tener activado la visibilidad de la cámara del dispositivo que esté utilizando para la clase.
- El alumno deberá portar una de las camisas o camisetitas de nuestro colegio, así como tener el cuidado de su peinado y apariencia en general.
- Deberá de estar atento a su horario para poder prever el material necesario a utilizar en cada asignatura.

b. El participante no debe:

1. Subir archivos o transmitir cualquier contenido amenazador, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad y/o cualquier otros que generen un ambiente viciado en el aula virtual.
 2. Realizar actos ilegítimos que generen responsabilidades civiles o penales tales como compartir información confidencial, manipulación de la imagen de algún maestro o compañero.
 3. Suplantar la identidad de una persona.
 4. Hacer uso del chat del aula virtual, ni el de otro dispositivo mientras está en la clase.
 5. Utilizar como fondo ningún tipo de imagen.
 6. Ingerir alimentos mientras que está tomando clase en el aula virtual.
 7. Tomar la clase en el aula virtual en un lugar que no sea el propio para el estudio (no acostado en su cama, o recostado en un sillón, etc.).
 8. Interferir o interrumpir la clase con comentarios ajenos a la temática tratada en ella.
 9. Interferir o interrumpir la clase compartiendo la pantalla del dispositivo que está utilizando.
 10. Interferir o interrumpir la clase haciendo uso de la pizarra virtual sobre lo que está compartiendo el docente.
- La Dirección de sección tendrá la facultad para eliminar cualquier contenido y a suspender al/los participantes(s) que infrinja(n) este reglamento.

El padre o tutor debe:



624 142 0935
Calle Julia Navarrete y Guerrero #1430
Col. Mauricio Castro, San José del Cabo, B.C.S.



COLEGIO UGARTE DE LOS CABOS AC



Notificar a su sección, si, por alguna razón excepcional, se encontrara en una Circunstancia especial que le impidiera hacer uso del aula virtual. El correo a disposición para ello es:

rmartha@colegiougarteloscabos.edu.mx

Lic. Rosa Martha Gutiérrez Rodríguez MHPVM DIR. PREESCOLAR

- Maestros titulares de grupo

dmartinez@colegiougarteloscabos.edu.mx

Lic. Dalia Patricia Martínez Gallardo DIR. PRIMARIA

fvega@colegiougarteloscabos.edu.mx

Sra. Feliza Vega control ESCOLAR PREESCOLAR Y PRIMARIA

- Maestros titulares de grupo

ecosio@colegiougarteloscabos.edu.mx

Prof. Elvis Eduardo Cosio Quintana DIR. SECUNDARIA

cperez@colegiougarteloscabos.edu.mx

Sra. Claudia Pérez CONTROL ESCOLAR SECUNDARIA

cverdugo@colegiougarteloscabos.edu.mx

Sra Cinthya Karely Vergugo Cota Prefecta SECUNDARIA

hborboa@colegiougarteloscabos.edu.mx

Profra. Heady May Borboa Vega DIR. BACHILLERATO

iojeda@colegiougarteloscabos.edu.mx

Sra Irma Ojeda CONTROL ESCOLAR BACHILLERATO



624 142 0935

Calle Julia Navarrete y Guerrero #1430

Col. Mauricio Castro, San José del Cabo, B.C.S.

